## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto de portal educativo en Internet "El Rincón de Pany", de la empresa informática y comunicaciones GuiarTDF.com S.R.L.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº

015

/07.

RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

eg ANGELICA GUZNAN

icepresidente 1º A/C Presidencia

Poder Legislativo